



APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y LA GESTIÓN DE UN PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DEL GRAN SANTO DOMINGO – AIPMUS.
5.1 – MESA LOGÍSTICA Y MEDIDAS ESTRATÉGICAS.

INFORME 2

ESTATUS PLAN DE TRABAJO Y REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO:

Del 8 enero al 8 de febrero, 2023

Fecha: febrero 2023



[This Photo](#) by Unknown Author is licensed under [CC BY-ND](#)



Consultor individual

Autores: Alejandro Rojas

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.



Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS	3
2.1 Objetivo general	3
2.2 Objetivos específicos:	3
3. INFORME DE ACTIVIDADES.....	4
3.1 Contexto	4
3.2 Hallazgos.....	4
3.3 Actividades realizadas	5
4. RELACIÓN CON PLAN DE TRABAJO	7
5. CIERRE	8

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe 2 de la consultoría enmarcada dentro del Programa de Apoyo a la implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (AIPMUS) del Gran Santo Domingo en desarrollo con fondos de la Unión Europea administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), particularmente contiene el informe del periodo de actividades comprendido del 8 de enero al 8 de febrero de 2023 y su impacto en el plan de trabajo.

Concretamente contiene las actividades desarrolladas en el periodo a reportar y su impacto en la consecución de los objetivos generales y específicos a cubrir, así como el cumplimiento del cronograma de trabajo.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Acompañar y asesorar al INTRANT en estrategias y políticas de mejoramiento de la logística urbana y su relación con el puerto en el GSD, en una visión de conjunto del Nodo Logístico Metropolitano.

El objetivo incluye la priorización de problemáticas identificadas y construcción de soluciones, en consenso con los actores involucrados, a través de la implementación de Piloto o pilotos, de las iniciativas que faciliten la consecución del objetivo general.

La consultoría mantendrá la visión de fortalecimiento de capacidades operativas del hub logístico del Gran Santo Domingo, y aumentar la competitividad de las exportaciones e importaciones de República Dominicana.

2.2 Objetivos específicos:

Los objetivos específicos de la consultoría, detallados en los Términos de referencia son:

1. Diseño de escenarios de discusión con productores, cargadores, especialistas en logística
2. Elaboración de propuestas de regulación de circulación de la carga en el GSD enfocada a disminuir el impacto ambiental y mejorar la eficiencia
3. Desarrollo de una estrategia de concertación con actores claves del sector, como el puerto, generadores de carga, empresas de transporte de carga y comunidad
4. Propuestas de mejora de la relación puerto-ciudad e implementación de medidas

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

5. Seguimiento a pruebas piloto
6. Estrategias de mejoramiento de corredores logísticos
7. Asistencia a reuniones de la mesa logística del GSD y otros escenarios que defina el INTRANT

3. INFORME DE ACTIVIDADES

3.1 Contexto

Dentro de las acciones identificadas para la mejora de la implementación de la Zona de Acceso Restringido (ZAR), se realizó el relevamiento del Centro de monitoreo de Transporte de Carga del INTRANT. El escenario para la ejecución del plan de trabajo fue marcado por los siguientes hechos:

- a) A finales de noviembre del 2022, durante la primera sesión ante el pleno de La mesa de Transporte de Carga de la Asociación de Industriales de la República Dominicana (AIRD), como parte de las mejoras en curso, la dirección ejecutiva mencionó los avances para la puesta en marcha del centro de monitoreo de Transporte de Carga.
- b) Este mensaje generó una alta expectativa entre el sector de transporte de carga, lo cual fue de gran utilidad para el equipo de Tecnología del INTRANT, a cargo del desarrollo del proyecto.
- c) De inmediato inicié entrevistas con las áreas del INTRANT que inciden en el funcionamiento del centro de monitoreo y su herramienta tecnológica, para contribuir al éxito de su próximo lanzamiento.

3.2 Hallazgos

El principal hallazgo que fue evidenciado inmediatamente realizadas las primeras entrevistas a los involucrados en la implementación del Centro de Monitoreo dentro de la institución, es que existen algunas brechas de comunicación entre el equipo de configuración del servicio de monitoreo GPS y los usuarios funcionales del Centro de Monitoreo de la Dirección de Transporte de Carga.

No obstante, la implementación del Centro de Monitoreo se encuentra en una etapa avanzada. Para lograr los resultados esperados, se recomienda fortalecer esta fase del Gerenciamiento del proyecto, con esto, aseguramos un cierre con sólida gobernabilidad, asegurar una clara definición de procesos, atender todos los requerimientos del sistema y documentar los supuestos de diseño, así como los protocolos de decisión. En consecuencia, mitigar cualquier probabilidad de ruido y desgaste en la interacción entre departamentos, que suele darse en este tipo de proyectos, para la implementación exitosa del Centro de Monitoreo.

En opinión del consultor, posterior a estas actividades, la institución podrá dar inicio a la socialización del Centro hacia el sector privado con las mejores condiciones para ser presentada y de esta manera dar respuesta consistente a posibles interrogantes, por citar algunas: ¿Como

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

funciona la plataforma?, ¿Quién solicita la información de registro GPS a las empresas?, ¿A quien deben, los transportistas, proporcionar la información de su GPS?, ¿Cual información de GPS del transportista es requerida?, ¿Como se resguarda su información?, entre otras relacionadas con protección de datos, eventos sancionables y sus correspondientes sanciones.

Por lo antes descrito, las mejoras esperadas, en cuanto al fortalecimiento de la vigilancia y fiscalización del cumplimiento zona ZAR con apoyo del Centro de Monitoreo ha requerido un mayor involucramiento y dedicación para poder dar paso a las siguientes mejoras incluidas en el plan de trabajo.

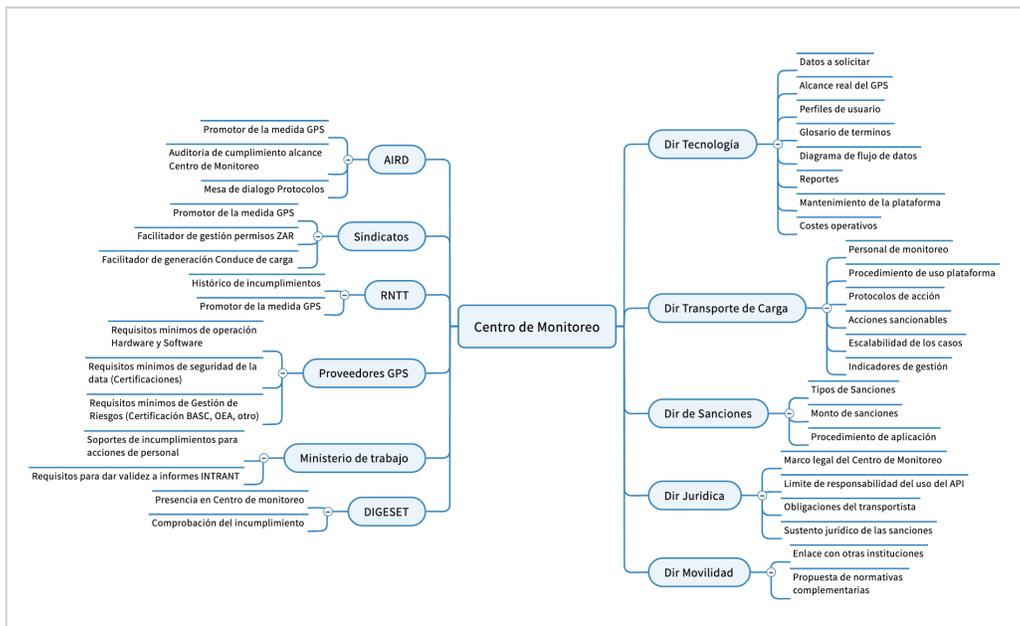
3.3 Actividades realizadas

Derivado de los eventos citados en el punto anterior, el énfasis de las actividades del plan de trabajo, se tuvieron que ajustar para enfocarnos en sentar las bases para el funcionamiento del Centro de monitoreo como eje dominante de las acciones de mejoras a la iniciativa de la Zona de Acceso Restringido (ZAR). En consecuencia, las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 8 de enero al 8 de febrero de 2023, de forma cronológica, fueron las siguientes:

- a) Sesión de consulta con la Dirección de Tecnología del INTRANT sobre alcance y funcionamiento de la plataforma de monitoreo.
- b) Elaboración de presentación conceptual de la herramienta, alcance y próximos pasos.
- c) Consultas de las funcionalidades de la herramienta al suplidor contratado para el desarrollo de la plataforma.
- d) Participación en la mesa de diálogo de transporte de carga de la AIRD, en segunda sesión donde se formalizó este canal de comunicación y revisión del desempeño presentado durante la primera semana del reforzamiento de la fiscalización de entrada zona ZAR.
- e) Presentación ante la AIRD, en tercera sesión de la mesa de diálogo de transporte de carga, del alcance y funcionalidades de la plataforma. En esta sesión se discutió con mayor detalle los alcances de la plataforma y el sector privado expresó sus inquietudes, entre ellas la seguridad de información sensible para ellos, ejemplo, ubicación de clientes, rutas de entrega, entre otros; estas preguntas fueron respondidas por el Director de Tecnología de INTRANT y reforzadas por el suplidor de la plataforma.
- f) Reforzamiento de la estructura de proyecto del centro de monitoreo.
- g) Visitas múltiples al centro de monitoreo para dimensionado de sus realidades, en cuanto a, personal, equipo, software y nivel de formalización de actividades o tareas del Centro. Durante la primera visita observamos una etapa temprana en cuanto al uso de la plataforma, se reportó y corrigió la conexión a la red wi-fi de la institución. En siguientes visitas estos puntos se fueron superando y realizamos el levantamiento de necesidades funcionales.

- h) Participación en visita de una comisión de la mesa de diálogo de transporte de carga AIRD al centro de monitoreo. En ella se expuso la plataforma tecnológica, se atendieron interrogantes, logrando un mayor convencimiento de los participantes en cuanto a la plataforma, quedando como próximo paso recibir los protocolos de operación del Centro en los que se observe congruencia con lo expuesto verbalmente.
- i) Sesiones individuales con la Dirección de Tecnología del INTRANT para identificar alcance de la plataforma y puntos de atención expresados por el sector privado.
- j) Sesiones individuales con la Dirección de Planificación del INTRANT para impulsar gestión de cambio y redireccionamiento de la implementación del Centro de monitoreo, a través de la identificación de stakeholders e impacto en la implementación del Centro.

Ilustración 1 – Mapa de stakeholders del Centro de monitoreo INTRANT



Fuente: Elaboración propia

- k) Sesiones individuales con la Dirección de Transporte de Carga del INTRANT para definir expectativas y alcance del proyecto, identificar roles y necesidades.
- l) Sesiones individuales con el equipo de técnicos a cargo del Centro de monitoreo de la Dirección de Transporte de Carga del INTRANT para alinear expectativas y alcance del proyecto, motivar su participación en la definición del proceso y procedimientos, así como facilitar el cambio.
- m) Realización de talleres multi-departamentales del INTRANT para el diseño del flujo del proceso y redacción de procedimientos del centro de monitoreo.

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

- n) Entrega de borradores iniciales para revisión de los interesados.
- o) Introducción de la mesa de diálogo ante el Comité Nacional de Facilitación de Comercio para integrar a INTRANT como actor en la agenda República Dominicana como Hub Logístico.

Productos entregados:

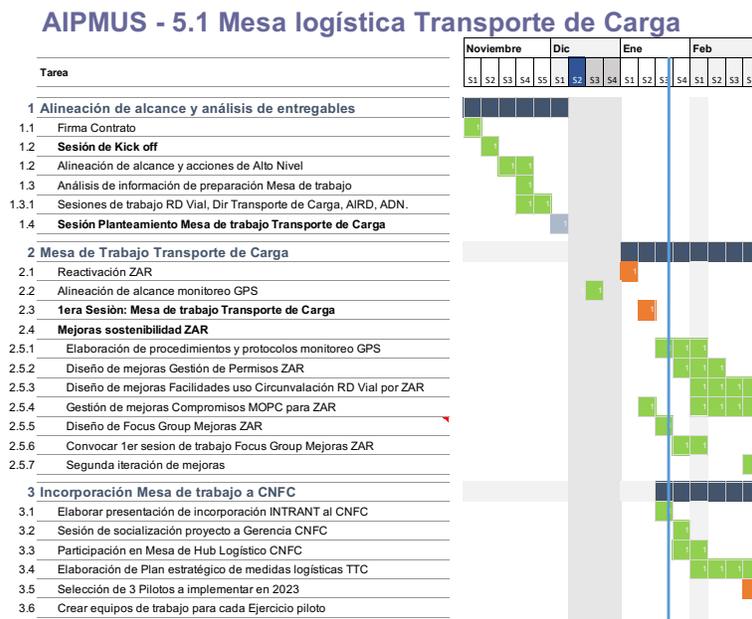
Fruto de estas sesiones de trabajo, se desarrollaron los siguientes documentos, que se anexan al informe:

1. Mapa de stakeholders
2. Potenciales brechas de necesidades por atender en el Centro de monitoreo
3. Listado de procedimientos o protocolos a desarrollar
4. Diagramas de flujo del proceso del Centro de Monitoreo
5. Borrador de procedimientos propuestos

4. RELACIÓN CON PLAN DE TRABAJO

En la siguiente figura se muestra el extracto de actividades a cubrir en el periodo de este informe de actividades.

Ilustración 2 - Cronograma de alto nivel



Fuente: Informe 1 - Plan de Trabajo y Reporte de actividades.

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.



En resumen, las actividades de la Mesa de Trabajo Transporte de Carga, actividades 2.1 a 2.5.1 se completaron de acuerdo con el cronograma.

La actividad 2.5.2 Diseño de mejoras Gestión de permisos ZAR, se inició de acuerdo con el cronograma.

La actividad 2.5.4 a la 2.5.6, relativas al relevamiento de compromisos de mejora ZAR a cargo del Ministerio de Obras Públicas, no se iniciaron debido a la dedicación requerida por el Centro de monitoreo.

En cuanto al grupo de tareas número 3 - Incorporación Mesa de trabajo a CNFC, se dio inicio obteniendo el interés del Comité en integrar al INTRANT en la mesa de Hub logístico. Las subtarefas dependientes, de este punto, no se han iniciado debido a que el comité aún no ha sesionado durante el 2023.

5. CIERRE

Resultados:

Fruto de estas sesiones de trabajo, logramos estructurar las acciones necesarias para asegurar el éxito de la puesta en marcha del Centro de Monitoreo, como se mencionó en la sección de Hallazgos, de este informe. Logramos reunir a todos los involucrados, cito: Dirección de Tecnología, Dirección de Transporte de Carga, Dirección de Planificación, Departamento Jurídico, Departamento de Sanciones, Departamento del Centro de Monitoreo, con el apoyo de la Dirección de Movilidad sostenible posicionando el apoyo que estamos brindando a través de la AFD.

Otro logro ha sido la centralización de las líneas de acción, consenso de definiciones y revisión de documentos para su aprobación. De esta manera se ha fortalecido la implementación del Centro de monitoreo, con lo cual, podremos dar paso a la socialización con los transportistas formales e informales e implementar los controles de cumplimiento de la Zona de Acceso Restringido.

Próximos pasos:

Para asegurar la continuidad de la implementación del Centro de Monitoreo, se recomienda dar seguimiento cercano a la aprobación de los procedimientos, levantamiento de necesidades de los usuarios del centro de monitoreo y elaboración de material de socialización del Centro al Sector privado para fortalecer la esencia de la mesa de diálogo y sumar voluntades en la implementación del resto del plan de esta consultoría.



Para el próximo periodo de febrero a marzo, la expectativa es, dar inicio a los ejes de trabajo: a) Mejoras a la herramienta tecnológica para otorgar permisos permanentes. Indicadores de gestión y formato universal de conduce de carga y b) Acercamiento a MOPC para obras identificar necesidades de infraestructura a favor de la zona ZAR.

Posterior al arranque del monitoreo por GPS, nos encontraremos en mejores condiciones para dar inicio a los siguientes ejes:

- a) **Circunvalación:** Mejoras en la señalética y aplicación del descuento a camiones en la circunvalación a cargo de RD Vial.
- b) **Fiscalización:** Planificación de puntos de revisión, Procedimiento, Sanciones e indicadores medición. Incorporación de tecnología.
- c) **Normativa:** Propuestas para mejoras en la redacción de la ordenanza municipal. Texto fácil de interpretar y que contenga los consensos logrados.
- d) **Capacitación:** Mismo entendimiento de las restricciones y normativa a todos los involucrados con el transporte de carga, primordialmente, i) choferes, ii) solicitante de permisos, iii) agentes de la DIGESET, entre otros.

Como evidencia del trabajo realizado, se anexan:

- 1) Presentación a la AIRD “Plataforma del Centro de Monitoreo”.
- 2) Versión 1 de Diagramas de flujo del Centro de Monitoreo.
- 3) Versión 1 de Procedimientos del Centro de Monitoreo.
- 4) Fotos de sesiones.

----- Última línea -----



Versión 1 – Procedimientos Centro de monitoreo, 31 de enero de 2023.

Ilustración 3 - Cronograma de alto nivel

 **Aderlin Enmanuel Vidal Leonardo** Inbox -...outlook.com 31 January 2023 at 1:17 PM
Documentación de Carga
To: Alejandro Rojas, Cc: Cristina Matos [Details](#)

Saludos,

Anexo los documentos relacionados al sistema de monitoreo de transporte de carga según lo solicitado.

Espero pasen un feliz resto del día.

 **Aderlin Vidal**
Analista de Calidad en la gestión
Dirección Planificación y Desarrollo, INTRANT

 **Ofic.:** 809-338-6134 Ext.: 1127
Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya,
Ensanche La Fe, Distrito Nacional, Rep.Dom.
www.intrant.gob.do


@intrant_rd @intrant.do @intrantrd

 Piensa bien si es necesario imprimir este correo, nuestro planeta te lo agradecerá.

"Las opiniones emitidas en esta comunicación o sus anexos que no revistan un carácter oficial ni afines con el quehacer del INTRANT, son responsabilidad exclusiva del titular de la cuenta".

F.GLP. 26 Matriz de Mo...as.xlsx F.GLP.27 Inform...s.docx P.GLP.27 Registr...a.docx P.GLP.28 Gestió...R.docx

Fuente: Correo electrónico de la Dirección de Planificación INTRANT del 31 de enero de 2023.

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.

Fotos de sesiones de trabajo:

2da sesión Mesa de transporte de carga AIRD - INTRANT, 12 de enero de 2023

Ilustración 4 – Mesa transporte de carga AIRD - INTRANT



Fuente: Publicación AIRD en Instagram

Visita al Centro de Monitoreo INTRANT, 16 de enero de 2023

Ilustración 5 – Centro de monitoreo INTRANT



Fuente: Fotografía tomada por el consultor.

Visita Mesa de transporte de carga AIRD al Centro de Monitoreo INTRANT, 24 de enero de 2023

Ilustración 6 – Sesión mesa de trabajo AIRD – INTRANT en centro de monitoreo



Fuente: Publicación AIRD en Instagram; fotos tomadas por el consultor.

----- Última página -----